



SABADO 21 de Abril
de 2007



Preocupación por cambios de normas en cárceles

LOCALES - 04/18/2007
JOSE ACOSTA/EDLP

NUEVA YORK — Familiares de prisioneros, ex prisioneros y defensores de los derechos civiles calificaron ayer como "peligrosas para la seguridad pública e inhumanas" las enmiendas en los estándares mínimos para las cárceles de la ciudad propuestas por la Junta del Departamento Correccional.

La Junta, que supervisa desde 1957 las cárceles de la ciudad, realizó ayer una audiencia pública en Manhattan para escuchar las opiniones del público sobre una propuesta para cambiar las normas que rigen, entre otros aspectos, el cuidado, custodia, tratamiento, supervisión y disciplina de los presos. Dichas reglas fueron impuestas en 1978 en medio de una crisis de violencia y sobrepoblación carcelaria.

De acuerdo con John Boston, director del Proyecto para los Derechos de los Prisioneros de la Sociedad de Ayuda Legal, las enmiendas incluyen un incremento de un 20% en el número de prisioneros por edificio de dormitorios. "Van a convertir las prisiones en más sobrepobladas, más peligrosas y más opresivas", dijo.

En rueda de prensa, la coalición que se opone a las enmiendas denunció que la propuesta de la Junta de expandir a 23 las horas de confinamiento solitario, por su propia protección o por razones administrativas, "podría incrementar el riesgo de suicidio".

Otras enmiendas criticadas por los opositores son: la vigilancia y censura sin necesitar autorización de llamadas telefónicas, correspondencia y paquetes que reciban los prisioneros; la negación de contactos con visitantes o familiares o amigos durante las primeras 24 horas de la encarcelación y la reducción en los servicios de traductores.

Ghita Schwarz, del Fondo Puertorriqueño para la Defensa Legal y Educacional (PRLDEF), durante su testimonio ante la Junta dijo que PRLDEF "se opone fuertemente a las propuestas de enmiendas de la Junta" y, en especial, a la que afecta el servicio de intérprete para prisioneros que no hablan inglés. Scharz dijo que el personal bilingüe facilita el acceso de estos prisioneros a un cuidado de salud confidencial y los ayuda a entender reglas cruciales.

"Por más de 30 años, la ciudad ha reconocido que sin la asistencia de un personal bilingüe estable y regular en las cárceles, los prisioneros que no hablan inglés enfrentan enormes barreras para ser tratados con equidad", dijo Schwarz. El Departamento Correccional dijo ayer estar de acuerdo con algunas propuestas, pero no con otras. "Lo que nuestro comisionado (Martin F. Horn) busca es conseguir las herramientas necesarias para mantener a nuestros prisioneros seguros en las cárceles".

jose.acosta@eldiariony.com

Otros Titulares

- Buscan combatir pandillas callejeras
- Trece acusados por robo de identidad en Manhattan

el diario/LA PRENSA 345 Hudson Street 13th Floor, New York, 10014 - TELEFONO (212) 807-4600
comentarios: webmaster@eldiariony.com - Todos los derechos reservados-